

# Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

**Bolsa de Madrid**

## Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

### Avisos

#### Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

**ALMIRALL, S.A.:** Información sobre dividendos.

**REPSOL, S.A.:** Operaciones realizadas por Repsol, S.A. al amparo de su Programa de Recompra de acciones entre el 5 y el 11 de junio de 2024.

**URBAR INGENIEROS, S.A.:** Información Relevante sobre los acuerdos de la Junta General celebrada el viernes 7 de junio de 2024

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de junio de 2024

## Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

### Otra información relevante

La Sociedad informa que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de junio de 2024, aprobó el abono de un dividendo correspondiente al ejercicio 2023, pagadero el 20 de junio de 2024, a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) (IBERCLEAR).

Las fechas relevantes para el reparto del dividendo son las siguientes:

- Last trading date: 17 de junio de 2024
- ExDate: 18 de junio de 2024
- Record Date: 19 de junio de 2024
- Fecha de pago: 20 de junio de 2024

Asimismo, se informa que el importe bruto del dividendo de 0,48 € por acción aprobado por la Junta General de Accionistas, se ha visto ligeramente incrementado hasta la cifra de 0,48719184 euros por acción, debido al ajuste realizado por la autocartera directa.

De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda.

Esta comunicación de información relevante se publica en idiomas español e inglés, en caso de discrepancia entre ambas versiones, prevalecerá la versión española.

Madrid, 11 de junio de 2024

Jorge Vega-Penichet López

Secretario del Consejo

## Comité Asesor Técnico de los Índices

### Aviso 06/2024

## Resultados correspondientes a la primera revisión ordinaria del Índice IBEX 35®

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 12 de junio de 2024, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, las siguientes modificaciones en la composición del Índice IBEX 35®:

### IBEX 35®

#### Valores que se incorporan al cálculo del índice

Sin cambios

#### Valores que dejan de pertenecer al índice

Sin cambios

#### Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
INDRA (IDR)	100%	80%	141.323.522
LOGISTA (LOG)	60%	80%	106.200.000
SOLARIA (SLR)	80%	100%	124.950.876

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 20%.

### IBEX 35® BANCOS

Sin cambios

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

## IBEX 35® ENERGÍA

### Valores que modifican su coeficiente por cambios en el capital cautivo

Nombre del valor	Coeficiente Actual	Nuevo Coeficiente Aplicable	Núm. De acciones a efectos de cálculo del Índice
SOLARIA (SLR)	80%	100%	124.950.876

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

## IBEX 35® CONSTRUCCIÓN

Sin cambios

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir el límite del 40%.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **24 de junio de 2024**. El ajuste de los índices IBEX 35® e IBEX 35® Energía se realizará al cierre de la sesión del viernes 21 de junio.

Asimismo, se comunica que el Comité se reunirá con carácter **extraordinario** el día **9 de julio de 2024**. El período de control para esta reunión extraordinaria será el comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2024.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de junio de 2024

## Comité Asesor Técnico de los Índices

### Aviso 06/2024

### Resultados correspondientes a la revisión ordinaria del Índice IBEX® GENDER EQUALITY

El Comité Asesor Técnico, reunido con fecha 12 de junio de 2024, ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices IBEX® y de Estrategia sobre Acciones administrados por Sociedad de Bolsas, las siguientes modificaciones en la composición del Índice IBEX® GENDER EQUALITY:

## IBEX® GENDER EQUALITY

### Valores que se incorporan al cálculo del índice

ACS CONST. (ACS)

ACERINOX (ACX)

A. DOMINGUEZ (ADZ)

AIRTIFICIAL (AI)

CLIN. BAVIERA (CBAV)

G. CATALANA O (GCO)

IBERPAPEL (IBG)

MINOR HOTELS (NHH)

PROSEGUR (PSG)

RENTA 4 BCO. (R4)

SACYR (SCYR)

### Valores que dejan de pertenecer al índice

PROSE. CASH (CASH)

GESTAMP (GEST)

GRIFOLS (GRF)

INDRA A (IDR)

MELIA HOTELS (MEL)

La ponderación individual de los valores será ajustada para cumplir la equiponderación de los valores dentro del índice.

Esta relación tiene el carácter de composición definitiva, a no ser que el Gestor tenga que realizar algún ajuste como consecuencia de operaciones financieras comunicadas con posterioridad a este anuncio.

Estas **modificaciones** entrarán en vigor a partir del día **24 de junio de 2024**. El ajuste del índice IBEX® GENDER EQUALITY se realizará al cierre de la sesión del viernes 21 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de junio de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

